

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LANGOSTINOS DEL PACIFICO
LANPAC CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Machala a los 15 días del mes de Marzo del 2014 a las 10:00 AM, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Unioro Mz.2 Villa 14, se reúne la Junta General de Socios de LANPAC CIA.LTDA., con asistencia de los Señores Socios, Boanerges Pereira Torres, Boanerges Pereira Rendón, Juan Carlos Pereira Rendón, y Srta. Stefany Pereira Rendón, que representan el 100% del capital social de la empresa.

Preside la reunión el Sr. Boanerges Pereira Torres en calidad de socio mayoritario y actúa como secretaria la Srta. Stefany Pereira Rendón.

Los socios asistentes que representan la totalidad del capital social de la compañía LANPAC CIA.LTDA., resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General y en la que el único orden del día a tratar es:

APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que se declara legalmente instalada la Junta.

Por secretaria se procede a leer el punto a tratarse que dice: APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

El Sr. Boanerges Pereira Torres, socio mayoritario toma la palabra, después de varias deliberaciones aprobando la Junta por unanimidad el BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL DOS MIL TRECE, y autorizando seguir con los trámites respectivos para su legalización.

Finalmente y sin más que tratar la Junta General concede treinta minutos para la elaboración de la presente acta, y siendo las 12:00 se da lectura a la misma quedando aceptada por parte de los Socios de la Compañía.



**Sr. Boanerges Pereira Torres
SOCIO MAYORITARIO**



**Sr. Juan Carlos Pereira Rendón
Socio**



**Sr. Boanerges Pereira Rendón
Socio**



**Srta. Stefany Pereira Rendón
Socia-Secretaria**